

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	NO CUBRIR
MATERIA	Voz.
ASIGNATURA	Técnica Vocal II.
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático.
ESPECIALIDAD	Interpretación.
ITINERARIO	
CURSO	2º
CRÉDITOS ECTS	5
CARÁCTER	Obligatorio.
DEPARTAMENTO	Interpretación.
CENTRO	ESAD de Galicia.
COORDINADOR/A	Mª Cristina Domínguez Dapena.
DOCENTES	<p>Nombre y apellidos: Mª Cristina Domínguez Dapena. Horario tutorías: https://esadgalicia.com/profesorado/ Despacho: P.14 Contacto: cristina.dominguez.dapena@edu.xunta.es</p> <p>Nombre y apellidos: Horario de tutorías: Despacho: Contacto:</p>
DESCRIPCIÓN	Dominio de todos los aspectos de la técnica vocal (respiración, resonadores, articulación, emisión, etc.). La voz como instrumento creativo. Estudio de la dicción: elementos técnicos y expresivos (ortofonía, prosodia, verso, etc). Dominio de las técnicas expresivas aplicadas a los diversos géneros, estilos, formas de representación y medios audiovisuales. Dominio de la comunicación verbal.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Conviene haber cursado la asignatura Técnica vocal I.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
T5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
X2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.
X7	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
X8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de las disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de procesos de interpretación, actuación y representación, en el ámbito escénico y audiovisual.
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje escénico o audiovisual, e interpretarlo adecuadamente, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
EI3	Integrar e interactuar con el resto de lenguajes y códigos que forman parte del espectáculo escénico o audiovisual.
EI4	Planificar y desarrollar programas de educación y animación teatral.
EI5	Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.

EI6	Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos y conocer aspectos básicos en la investigación escénica.	
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA		COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Afianzar los conocimientos adquiridos en la asignatura en el curso anterior, para su puesta en práctica en la creación vocal del personaje.	T1, T8, G1, E11	
2. Conocer y aplicar correctamente la fonética gallega, para una correcta utilización de la lengua estándar y de sus diferentes registros.	T1, T6, G3, E11	
3. Conocer la fonética castellana.	T1, T6, G3, E11	
4. Aplicar la escucha activa, para lograr una mayor competencia en la materia de técnica vocal.	T1, T6, G3, E11	
5. Construir personajes a partir de la voz, para lograr excelencia interpretativa y vocal.	T1, T6, T8, G1, G2, G3	
6. Integrar el trabajo vocal en la interpretación.	T1, T8, G1, G2, G3	
7. Apoyar la disciplina de interpretación para lograr mayor excelencia en la creación del personaje	T1, T8, G1, G2, G3	
8. Coordinar el gesto y la palabra.	T1, T8, G1, G2, G3	
9. Ampliar a gama expresiva de la voz y del lenguaje, para dotar al personaje de una mayor riqueza de intenciones interpretativas.	T1, T8	
10. Profundizar en el aprendizaje de la caracterización de la voz para fornecer de un mayor número de recursos vocales al personaje.	T1, T6, T8, T15, G1, G3, G5, E11.	
11. Despertar y canalizar la necesidad de comunicar con la palabra para conseguir una óptima relación con el espectador.	T1, T6, T8, T15, T17, G1, G2, G3, G5, E11.	
12. Comprender el espacio escénico: teatro, plató, estudio de grabación, para poder adecuar la voz del actor o actriz a cada tipo de espacio escénico.	T1, T6, T8, T15, T17, G1, G2, G3, G5, E11.	
4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Repaso de respiración/emisión/ articulación.	1.1. La respiración y sus apoyos musculares: abdominal, intercostal, costo-abdominal y pectoral. 1.2. Espacios de resonancia 1.2.1. Resonadores inferiores 1.2.2. Resonadores medios 1.2.3. Resonadores superiores 1.3. Adestramiento de la extensión vocal 1.3.1. Aplicación de la extensión vocal al personaje. 1.4. Entrenamiento de los puntos de articulación.	(10 20 horas)
2. Construcción vocal del personaje.	2.1 Puntos de partida en la construcción vocal de un personaje. 2.1.1.Perspectiva física 2.1.2 Perspectiva sicológica. 2.2 La partitura vocal a partir de diferentes textualidades 2.2.1. El análisis a partir de la prosodia y la estructura dramática del texto. 2.2.2. Gesto y acción física 2.2.3. Intenciones físicas y orales	22 (44 horas)
3. Adecuación voz/espacio.	3.1. Espacio escénico interior (escenario, caja negra...)	5

	3.2. Calle 3.3. Estudios 3.4. Micrófono	(10h)
4. Fonética.	4.1. Fonética gallega 4.1.1. Sistema consonántico 4.1.2. Modelos de entonación 4.2. Introducción a la fonética castellana.	8 (16 horas)
TOTAL SESIONES		45 (90h.)

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	2		2
Exposición práctico-teórica	12	5	17
Práctica individual	21	10	31
Práctica colectiva	46	20	66
Tutorías individuales		8	8
Actividades de evaluación. Pruebas	3	5	8
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	5	12	17
Actividades de evaluación. Revisión	1		1
TOTAL	90	60	150
PORCENTAJE	60%	40%	

Se contempla la posibilidad de teledocencia, dependiendo de la evolución de la pandemia por covid-19, que sería organizada a través de clases puntuales por videoconferencia con la plataforma Webex, u otra indicada por la Consellería de Educación. También se contempla el uso de la plataforma Moodle, además del correo electrónico, u otros medios (contacto telefónico) si el alumnado tiene problemas de conectividad. En el caso de cuarentena de la profesora, o del grupo, o incluso de un alumno/la, se optará también por este sistema de teledocencia. Para hacer más fácil la transición a esta posibilidad. También atendiendo a la situación actual de la pandemia, y con el permiso de inspección educativa, se harán tutorías individuales o grupales, por videoconferencia.

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Descripción	Descripción
Actividades introductorias.	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como a presentar la materia.
Exposición práctico-teórica.	Exposición por parte del docente de un tema sobre contenidos de la materia y su resolución en la práctica.
Práctica individual.	Actividades de aplicación de los conocimientos y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio.
Práctica colectiva.	Actividades de aplicación de los conocimientos y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio.
Tutorías individuales.	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Actividades de evaluación. Pruebas.	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a actividades formuladas, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.
Actividades de evaluación. Presentaciones/Muestras.	Exposición por parte del alumnado ante la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o del resultado de un trabajo, ejercicio, proyecto...Se puede llevar a cabo de modo individual o en grupo
Actividades de evaluación.	Análisis profesor/alumno de los recursos procedimentales empleados por éste

Revisión.	en la resolución de las pruebas y sus resultados.	
7. ATENCIÓN PERSONALIZADA		
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada.	
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.	
<p style="color: red;">Ante la situación actual provocada por el COVID 19, se reforzará la atención especializada, y en el caso de cuarentena de un alumno/la, deberá OBLIGATORIAMENTE realizar una tutoría semanal vía videoconferencia u otro medio (teléfono), si la persona no cuenta con medios telemáticos</p>		
8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
-Prácticas de respiración, emisión y articulación. (15%) -Prácticas orales de prosodia aplicadas a una escena o monólogo. (15%) -Aplicación de la técnica vocal en la muestra de la materia de interpretación. (10%)	T1, T6, T8, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E13, E15	40%
Pruebas teóricas. Conceptos fundamentales de la materia.	T1, T8, G3, E15	20%
Observación sistemática: Observación en el aula Adquisición y aplicación de las competencias físico-vocales adquiridas a partir de prácticas individuales y colectivas propuestas por la/el profesor/a . Adquisición y aplicación de las competencias adquiridas para la creación vocal de personajes. (15%) Asistencia y actitud hacia el aprendizaje en el aula. (10%)	T1, T6, T8, T17, G1, G2, G3, G5, G7, E15	40%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
Prueba teórica escrita sobre conceptos fundamentales de la materia	T1, T8, G3, E15	20%
Trabajo escrito, en el que se describe de un modo técnico y detallado, un entrenamiento vocal	T1, T8, G3, E15	10%
Pruebas prácticas: -Prácticas de respiración y emisión. (35%) Prácticas orales de prosodia aplicadas a un texto, a través de la creación de un personaje . (35%)	T1, T6, T8, T13, T17, G1, G2, G3, G5, G7, E11, E12, E13, E15	70%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
Trabajo escrito y defensa oral sobre conceptos fundamentales de la materia	T1, T8, G3, EI5	20%
Trabajo escrito, en el que se describe de un modo técnico y detallado, un entrenamiento vocal	T1, T8, G3, EI5	10%
Pruebas prácticas: -Entrenamiento físico-vocal propuesto por el/la alumno/a que pruebe su independencia a la hora de realizar un calentamiento vocal. (15%) -Prácticas de respiración, emisión, articulación y proyección propuestas por el/la docente. (15%) -Prácticas orales de prosodia aplicadas a un texto a través de la creación de un personaje. (40%).	T1,T6,T8,T13, T17, G1, G2, G3, G5, EI1, EI2, EI3, EI5	70%
8. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas Referencias básicas: Berry, C. (2006): <i>La voz y el actor</i> , Madrid, Ediciones Alba. Cornut, G. (1998): <i>La voz. Madrid</i> , Fondo de cultura económica, Breviarios. Freixeiro Mato, X.R. (1998): <i>Gramática da Lingua Galega, I, Fonética e Fonoloxía</i> , Vigo, Edicións A Nosa Terra. McCallion, M. (2006): <i>El libro de la voz</i> , Barcelona, Ed. Urano Martínez Celdrán, E. (2002): <i>Introducción á fonética</i> , Vigo, Ed. Galaxia Navarro Tomás, T. (1991): <i>Manual de pronunciación española</i> , Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas. Knebel, M. (2004): <i>La palabra en la creación actoral</i> , Madrid, Ed. Fundamentos. Regueira, X. L. (coord.) (1998): <i>Os sons da lingua</i> , Vigo, Ed.Xerais de Galicia. Regueira, X. L. (2011): <i>Diccionario de pronuncia</i> , Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega. http://es.scribd.com/doc/30452105/Diccionario-de-Pronuncia-Xose-Luis-Regueira-Version-Definitiva Segre V. & Naidich, S. (1987): <i>Principios de foniatría</i> , Buenos Aires, Ed Panamericana. Stanislavski, K. (2009): <i>El trabajo del actor sobre si mismo en el proceso creador de la encarnación</i> , Barcelona, Alba Editorial. Vieites, M. (2005): <i>Análise e interpretación de textos dramaticos</i> , Vigo, Ed. Galaxia.		
Referencias complementarias Referencias complementarias Knebel, M. (2003): <i>El último Stanislavsky</i> , Madrid, Editorial Fundamentos. Quilis A. (2003): <i>Principios de fonología y fonética española</i> , Madrid, Arco Libros.		
Uso de normas APA: www.normasapa.com		
10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
Esta Guía docente puede alternar los temas y subtemas en función del proceso y las características del alumnado. Se trabajará en integración con la materia de Interpretación, cuando así resulte preciso. El alumno perderá su derecho de evaluación continua cuando supere el diez por ciento de las faltas de asistencia. <p style="text-align: center;">MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS</p> <p style="color: red;">Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE La ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Lo DETERMINE, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la</p>		

docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo cual se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala. Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serán las que siguen:

Actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción		
Prueba teórica sobre conceptos fundamentales de la materia que consistirá en un trabajo basado en un texto de divulgación do traballo da voz realista, proposto por a profesora y defensa oral del mismo, vía telemática.	T1, T8, X3, EI5.	20%
Traballo escrito, en el que se describe de un modo técnico y detallado, un adiestramiento vocal.	T1, T8, X3, EI5.	10%
Probas prácticas: -Adiestramiento físico-vocal, proposto por el/la alumno/a, que pruebe su independencia a la hora de realizar un calentamiento vocal.(15%) -Prácticas de respiración, emisión, articulación e proyección, propostas por o/a docente. (15%) -Prácticas orales de prosodia aplicadas a un texto a través de la creación de un personaje. (40%) Las pruebas prácticas serán realizadas vía telemática. Además, para las prácticas orales de prosodia es obligatorio enviar antes un análisis prosódico y dramático del texto.	T1,T6,T8, T13, T17, X1, X2, X3, X5, X7, EI1, EI2, EI3, EI5.	70%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado el curso escolar, o en el caso concreto de un alumno/a sometido a cuarentena, en la disciplina de Técnica Vocal I, se combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales e non presenciais) a utilizar e a ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN

EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).